

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE LA TARDE, DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PAGO ADELANTADO.
Sin figurin de modas
Un mes 9 rs., y tres 24 en
Murcia y 19 y 27 fuera.
Iram r y extranjero 24
reales trim stre.
con figurin.
Un real mas al mes.
Números sueltos del dia
á 4 ctos., atrasados 6.

AÑO VIII.

LÍNEA DE ALBACETE A CARTAGENA.

Servicio de trenes desde el 27 de abril de 1865.

Kilo- mets.	PRECIOS.			SALIDA DE MURCIA para las estaciones de	LLEGADA A dichas estac.	SALIDAS DE LAS ES- taciones de	LLEGADA á Murcia.
	1.º	2.º	3.º				
460	203,00	137,25	96,50	Madrid. . . 4 30 t	6 40 m.	Madrid . . 8 35 n	9 57 m
65	22,00	16,50	11,00	Cartagena . . 10 17 m.	12 12 t.	Cartagena . . 6 35 m.	9 5 m.
65	22,00	16,50	11,00	Idem. . . 6 20 t.	8 50 n.	Idem. . . 2 30 l.	4 20 t
319	60,00	40,00	30,00	Alicante . . 9 25 m.	9 50 n.	Alicante . . 5 5 m.	6 » t.
353	110,00	85,00	55,00	Valencia . . 9 25 m.	10 41 u.	Valencia . . 1 50 t.	6 » t.
183	80,72	62,48	38,24	Albacete . . 9 25 m.	4 40 t.	Albacete . . 11 10 m.	6 » t.
50	22,00	17,24	10,48	Cieza. . . 4 30 t	»	Cieza. . . 8 30 m.	9 57 m.
500	22,00	17,24	10,48	Idem. . . 9 25 m.	»	Idem. . . 4 4 t	6 » t.

Los relojes de la línea se arreglan por el meridiano de Madrid.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están sujetos á una tarifa especial en donde se marcan detalladamente y en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.
Representante en Paris, para suscripciones y anuncios, D. C. A. Saavedra.

Las oficinas están situadas, en Murcia, calle de Zoco, 5.

NUM. 2.181.

Jueves 18 de mayo de 1865.

Caja de préstamos

sobre prendas y alhajas.
Parroquia de S. Juan, Corredors, 24.
186-16

SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer de los cereales.

Tiempo del país . . . de	49 á 53 rs. fan.
— manchego de . . . á » id.	
— jeja. de . . . á » id.	
Cebada de . . . á 21 id.	
Maiz de . . . á 28 id.	

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion 27 de abono para hoy jueves
18 á las ocho de la noche en punto,
1.º Sinfonía.

2.º La preciosa comedia en 2 actos
titulada:
¡¡¡LLEVEN BOFETONES!!!

3.º El baile.

LA JOTA ARAGONESA.

4.º y último. Por tercera y última
vez se pondrá en escena la aplaudida co-
media en dos actos, titulada:

LOS PAVOS REALES.

Entrada á localidades 3 rs.—Idem al
paraiso 2.

NOTA. Mañana viernes 19 tendrá
lugar el beneficio del primer actor de ca-
rácter D. Miguel Cepillo, con la preciosa
comedia dramática en tres actos, titulada:
GANAR PERDIENDO O BATALLA
DE DAMAS.

OTRA. El domingo 21 á petición de
infinitas personas se volverá á poner en
escena el magnífico drama,
LA NOVELA DE LA VIDA.

LA PAZ DE MURCIA.

La prensa no política.

I.

Vamos á ocuparnos de una cues-
tion gravísima, de una de esas
cuestiones que encierran en sí una
importancia tal, que á nadie es da-
do el apreciarla; pero antes de dar
comienzo á nuestra tarea, debemos
hacer una declaracion dirigida mas
bien á los fiscales de imprenta que
al público, ni á nuestros compañe-
ros; no venimos á hacer política, no
limitamos á pedir justicia, no solo
á este gabinete si no á los que le
sucedan, porque creemos á todo
gobierno en el deber de remediar
las injusticias, de colocar bajo la
protectora égida de la ley intereses
que son sagrados por mas de un
concepto:

Escritas las anteriores líneas, so-
lonos resta entrar en materia.

En todos los países regidos por
gobiernos constitucionales y aun
en aquellos que todavia se hallan
bajo la férrea mano del despotismo
se ha considerado y se considera
como una de las mas importantes
y trascendentales cuestiones la de
imprenta; en todos los países se ha
garantido mas ó menos, segun las

instituciones de cada uno, la inde-
pendencia ó mas bien la libertad
de la prensa, de esa poderosa pa-
lanca que ha impulsado al mundo
en su gloriosa marcha por la senda
del progreso. En nuestro país ha
acontecido lo propio; los discursos,
códigos fundamentales hasta hoy
promulgados, garantizan el derecho
de todo español á emitir libremente
su pensamiento, dentro de las
leyes le ponen á cubierto de las
arbitrariedades que por el poder
pudieran cometerse. Pero estos fuer-
os concedidos al parecer al escritor
público, en general se han circuns-
crito á la prensa política, dejando
la científica y de intereses materia-
les, sujeta á todos los inconvenien-
tes, á todos los escollos de la ar-
bitrariedad. Una orden de un go-
bernador basta para dar vida á un
periódico no político; una mala
inteligencia del mismo, la falsa
interpretacion de una frase basta
tambien para dar origen á otra ór-
den de supresion. La existencia,
pues, de la prensa no política, no
se halla garantida por una sola ley,
pende exclusivamente del capricho
de un funcionario mas ó menos
justo, mas ó menos ilustrado.

¿De dónde nace esta absurda
distincion entre las dos prensas?
¿Qué delito cometieron los funda-
dores de la segunda para ser con-
siderados como los párias de la
institucion?

¿Es menor, acaso, la importan-
cia de los periódicos de intereses
materiales y científicos que la de
los políticos?

No en verdad y vamos á demos-
trarlo, basta para nuestro objeto
sentar que la política no es en
realidad otra cosa que la aplicacion
práctica de los adelantos científi-
cos, que puedan contribuir al me-
jor gobierno de un estado. Verdad
es esta que en absoluto nadie osa-
rá negar, por que de las serenas
regiones de la ciencia, han surgido
todos y cada una de las bases sobre
que se labra el mundo político. Ad-
mitido este aserto ¿puede negarse
la importancia y la necesidad de
la prensa científica? ¿Acaso repor-
ta el país mayores beneficios de
las estériles luchas de los opuestos
bandos que de las templadas dis-
cusiones en que se dilucidan no
solo sus intereses morales? Indu-
dablemente no, y quien con nues-
tras palabras no se halla conforme,
abra la historia, recorra los anales
de la humanidad, investigue la cau-
sa de los acontecimientos mas im-
portantes y obligado se verá á co-
locarse, mal que le pese, á nuestro
lado. Jamás las revoluciones polí-
ticas han causado verdadera per-
turbacion en los pueblos, mas que
cuando se han venido á complicar
con las crisis económicas. Si Neker
ó Turgot hubiesen sabido encen-
trar una solucion á la crisis finan-
ciera del vecino imperio, en verdad
que no conservarían hoy las pá-

ginas de la historia los horrores y
las grandezas de la revolucion del
93. En ese mismo país en 1818,
en el nuestro en 1854, han tenido
lugar sangrientos y radicales cam-
bios políticos, sin que se resintiese
en lo mas mínimo la masa del país,
ni que se interrumpiesen un solo
instante, fuera del teatro de los
acontecimientos, ninguna de las
operaciones que constituyen la vida
normal de los pueblos. Además no
piden, no exigen, no creen indis-
pensables todos los partidos políti-
cos la ilustracion de las masas, no
dedican de comun acuerdo sus es-
fuerzos á tan trascendental cuestion.
¿Por qué, pues, ese desprecio á la
parte de la prensa que mas cum-
plidamente llena tan sagrado deber,
porque negar garantías para su exis-
tencia á los que diariamente luchan
contra la sombra, á los que por do
quiera esparcen los benéficos ra-
yos de la antorcha de la ciencia?
Notoria contradiccion es esta, que
dudamos pueda nadie explicarnos
satisfactoriamente.

«Dadnos un pueblo moral é ilus-
trado y el resto queda de nues-
tra parte,» repiten diariamente los
hombres políticos de todos los co-
lores. Si tal es su deseo, si tal
es su mas ardiente aspiracion, su
mas bello desideratum, ¿por qué
relegan al olvido á los que se afa-
nan por moralizar é instruir al pue-
blo, porque les dejan espuestos á
las vejaciones y á las iras de la
arbitrariedad?

Lógica irrecusable es la de los
hechos, y de los hechos se des-
prende una acusacion tan terrible
como merecida contra los políti-
cos de todos los matices, que en
nombre de la felicidad del país
esteriliza los esfuerzos de aquellos
que de labrarla tratan.

Sin embargo, nosotros que apar-
tados de las lides políticas tene-
mos fé en el buen deseo de los
actuales gobernantes y de todos
los hombres públicos españoles,
nosotros que creemos animada del
mas ardiente patriotismo á la prensa
que no se halla en nuestro caso,
levantamos nuestra débil voz en
nombre de la justicia y esperamos
que se nos haga cumplida. Para
tan árdua empresa débiles son
nuestras fuerzas, pero esperamos
que no nos negarán su apoyo nues-
tros compañeros de infortunio y
que nos escudarán energicamente.

En los artículos sucesivos espla-
naremos nuestras ideas sobre la
materia y terminaremos recordan-
do al señor fiscal de imprenta que
no hacemos política y que al pedir
justicia no nos hemos salido de los
estrechos limites que nos están
marcados

Ricardo Lopez y Lopez.
(Del Movimiento económico.)

GACETILLA.

Venida. Se nos ha asegurado

que el ilustre general italiano Cial-
dini, que ha llegado á Madrid, vi-
sitará tambien esta capital.

Compostura. Esta mañana
ha ido un carro de los de la Policia
Urbana á la calle de Zoco, cargado
de unos pocos escombros, los ha
vaciado en un lado del barrizal
que la llena toda, y calle compuesta.
Con eso y con que no tenga aceras
dicha calle, y sea muy ancha, tanto
que un carro un poco cargado no
cabe por ella, ¿qué mas pueden
pedir sus vecinos, cuando tienen
el recurso todavia de saltar los ter-
rados para buscar la salida por
casas de otras calles?

No lo extrañamos. La
muerte del verdugo de Valladolid,
segun se presume, ha sido causada
por haberse visto obligado á dar
garrote á la infeliz Juana Valencia,
á quien habia criado desde la niñez.
No extrañamos que así sea pues
hasta las fieras quieren á sus hijos.

Otro mas. El dia 10 se dió á
luz en Badajoz un nuevo periódico
titulado *El Museo Extremeño*, re-
vista decimal de estudios históri-
cos, ciencias, política, artes y lite-
ratura.

Pleito notable. La sala pri-
mera del tribunal supremo de Jus-
ticia se está ocupando en un pleito
muy notable y curioso.

Se trata en él de la sucesion en
los vinculos que poseyó D. Martin
de Lanuza, cuyos bienes fueron
confiscados en tiempo de Felipe II.
Los disputan D. Juan Dartigalougu,
caballero francés, y el marqués de
Santa Coloma, titulo aragonés. En
favor de este falló el juzgado de
Huesca; en favor de su contrario
la audiencia de Zaragoza. Contra
ésta ha interpuesto recurso de ca-
sacion el marqués, defendido por
el Sr. D. Cándido Nocedal. Al se-
ñor Dartigalougu defende el abo-
gado de Zaragoza Sr. Martinez.

Y tantos sin pan. Entre los
extrangeros llegados á Paris esta
primavera se encuentra un gran se-
ñor ruso que lleva el nombre de
uno de los personajes de Balzac,
el conde de Stenbock, el cual en
una sola partida de dominó, jugada
en el círculo de San Petersburgo,
ha perdido 300.000 rublos de plata,
que hacen unos 5.500.000 y pico
de reales.

Secta antigua. Dice *La*
Unión Católica:

«En Hungría y principalmente
en el distrito de Skilos que está en
el procomunal de Baranya, apareció
hace algun tiempo una secta reli-
giosa llamada de los Nazarenos,
que tiene por principio que el no
pagar es una virtud.

Escriben de Skilos al diario el
Hon. que esta secta va aumentando
extraordinariamente en aquellos
lugares y reuniendo prosélitos de
todas las confesiones.

Todos los que tienen deudas cor-
ren á hacerse Nazarenos.

¡Ay si algun misionero de la
nueva secta entra en Italia!

El primero en convertirse á ella será nuestro ministro de Hacienda.

Por lo demás, la secta de los Nazarenos no es mas que una nueva forma del comunismo y del socialismo. Proudhon dijo que la propiedad era un robo, y los Nazarenos dicen que pagar es un vicio.

Aunque sin formar secta, hay muchos nazarenos en España.

Serenata. Blanca azucena.—rosa temprana.—á tu ventana—canta el amor.—si estás despierta,—abre la reja,—oírás la queja—del trovador.

Te ví en el baile—linda y hermosa,—bella y airosa—cual una flor;—desde aquel día—perdí el sosiego—y siento un fuego—abrasador.

A nadie cuento—lo que me pasa,—fuera y en casa—niego el dolor;—y sin embargo—me contradicen,—todos me dicen—que tengo amor.

Flor de las flores,—el lecho deja,—sal á la reja,—mi dulce amor;—quiero decirte—por despedida,—tuya es la vida—del trovador.

Un rey artista. Dicen de París:—«En el palacio de la industria se ha inaugurado la exposicion de Bellas Artes. En la lista de expositores no figuran solamente nombres vulgares; tambien figura el rey de Portugal, quien ha presentado un grabado el agua fuerte, que no ha necesitado el previo examen del jurado.»

VARIETADES.

Las mareas.

(CONCLUSION.)

Estas son las circunstancias generales que caracterizan los movimientos de la mar; pero es preciso no olvidar que no son solo: la fuerza y direccion de los vientos, la configuracion y orientacion de las costas, la profundidad y extension de los mares, son otras tantas influencias múltiples que complican las mareas.

Todos saben que los mares aislados, como el Caspio, ó poco estensos y que comunican con el Océano por estrechos muy angostos, como el mar Negro y el Mediterráneo, solo tienen mareas apenas sensibles. Las costas opuestas del Atlántico que se presentan en vista, al Oeste y al Este unas de otras, experimentan mareas muy desiguales, y lo mismo sucede en las costas orientales del Asia, en que son muy fuertes; mientras que en la otra orilla del Pacífico y en los archipiélagos oceánicos, el flujo muy regular alcanza una pequeña altura. Mas sin necesidad de salir de Europa, sus puertos demuestran que la intensidad del fenómeno es en extremo variable uno para los que se hallan próximos entre sí.

La razon de estas diferencias de altura, consiste en gran parte en las circunstancias locales; así es que los puertos del canal de la Mancha sufren fuertes mareas porque el movimiento de las aguas encuentra un obstáculo en lo estrecho de sus costas, y tanto mas se penetra en el interior del golfo, cuanto mayor es la altura de la marea.

Tambien se hace sensible en los rios, á distancias mas ó menos

grandes de su desembocadura, cuanto su anchura y profundidad sean mayores. A la hora de la alta mar, las aguas del rio influyen y vuelven hácia atrás; pero la propagacion de esta marea fluvial solo se hace progresivamente y retardando cada vez mas la hora de la marea oceánica. Los hechos es puestos bastan para poder formar una idea del fenómeno que nos ocupa, pues la descripcion detallada formaría por sí sola un volumen. Así, pues, en otro número nos ocuparemos de las causas que producen las mareas.

La accion combinada del Sol y la Luna sobre la masa líquida de nuestro globo, cubierto en sus tres cuartas partes, es la que produce los movimientos alternativos del flujo y reflajo.

Cuando dos cuerpos, tales como la Tierra y la Luna, se hallan en presencia, las moléculas de que ambos se componen tienen una tendencia mútua, conocida con el nombre de *gravitacion*, cuya intensidad varia en razon directa de las masas, ó inversa del cuadrado de las distancias. Vamos, pues, á ver cómo esta accion de la Luna se hace sentir sobre las moléculas líquidas de que está formada la mar.

Teniendo la tierra la forma de un esferoide, la capa líquida que la recubre la tendrá exactamente semejante y constantemente lo mismo, salvo las variaciones accidentales, debidas á las causas meteorológicas, si no existiesen la Luna y el Sol. Consideremos la Luna en un momento dado y aisladamente: unamos por una línea ideal su centro al centro de la Tierra, esta línea tocará la superficie del globo terrestre en dos puntos diametralmente opuestos. El uno, el mas próximo á la Luna, será el punto de la tierra, por el que, el astro de la noche estará en el cénit; el punto opuesto tendrá la Luna en el nadir. Además, todos los sitios de la tierra que tengan la misma longitud que los primeros, verán pasar la Luna al meridiano.

La atraccion de la Luna sobre las moléculas líquidas más próximas, contrabalancea en parte la atraccion de la Tierra, y disminuye su pesadez en el sentido de la vertical. Estas moléculas, que su fluidez y su independencia no las ligan á la parte sólida de la Tierra, se elevan en virtud de esta atraccion, sucediendo lo mismo, pero con ménos fuerza, á las moléculas más próximas en todo el hemisferio vuelto hácia la Luna, siendo tanto más débil, cuanto estas se separan más del punto que hay á la altura del hemisferio vuelto á la Luna. Resulta de lo dicho, que la capa que recubre este hemisferio se alarga, se entumeces del lado de la Luna, y en vez de conservar su forma esférica, toma la de un huevo ó esferoide; entonces hay la marea alta en su vértice y baja en todos los puntos que tienen la Luna al horizonte.

Si la Tierra no tuviese movimiento de rotacion, esta marea seria permanente, y las aguas quedarían en equilibrio, ó al menos

seguirían el solo movimiento de revolucion de la Luna, y las mareas no tendrían otro período que el de la lunaciones; pero la Tierra en su movimiento presenta á la Luna toda su periferia, de manera que la ola que sigue la paralela corresponde á la posicion de nuestro satélite.

Hasta aquí se explica bien la alta y baja mar, por lo que se refiere al hemisferio vuelto hácia la Luna; mas cómo se verifica el que se estienden igualmente en la extremidad del hemisferio opuesto? Vamos á demostrar facilmente en qué consiste esta semejanza.

La atraccion lunar se hace sentir á la vez sobre todas las moléculas que forman la Tierra; pero su energis es tanto mas débil, cuanto mas distante se hallan aquellas: si esta union se ejerciera con igual intensidad en todos los puntos, resultaria casi totalmente fuera de su lugar en direccion á la Luna, pero sin ningun cambio de forma. La desigualdad de atraccion, hace que las moléculas mas separadas queden detrás; su pesadez hácia la Tierra disminuye, y toda la capa líquida del hemisferio opuesto á la Luna toma precisamente la misma forma que la que está delante.

El problema sometido de la analisis matemática indies, para la figura general de la capa del Océano, la de un elípside alargado en la dimension de los radios de la Tierra, que confinan con la Luna á cada instante Hay, pues, mareas altas tan frecuentemente como la Luna pasa al meridiano superior ó inferior, es decir, cada doce horas y 25 minutos; y mareas bajas, siempre que está al horizonte de un lugar, este es, en los períodos de iguales duraciones. Mas no es la Luna la que obra solamente; hay tambien mareas producidas por la atraccion del Sol. La masa enorme de este astro, daría lugar á inmensos movimientos, si su distancia, cuatrocientas veces mayor que la de la Luna, no contrabalanceara la intensidad debida á tal masa; las mareas solares, aunque mas débiles que las lunares, tan pronto se aumentan, como se contrarian: se aumentan cuando los dos astros están sobre una una misma línea con la Tierra, lo cual acontece cuando llegan los sizygos, Luna llena y nueva; y se contrarian cuando la Luna está en ángulo recto con el Sol: en este caso la marea total ó resultante es el mínimum.

El cálculo demuestra que la accion Lunar solar es tanto mas intensa, cuanto que los astros están mas cerca del Ecuador, y entonces resultan las grandes mareas equinocciales; en fin, la accion varia en razon inversa del cubo de la distancia; por cuyo razon se comprende bien, que las mareas sean mas fuertes, cuando la Luna y el Sol están mas próximos á la Tierra.

Tal es, en resumen el principio de la teoria de las mareas: estos movimientos cotidianos é irresistibles, están sometidos á leyes remutables, y son, gracias á la densidad del agua de la mar, inferior á la del núcleo sólido, que

ella recubre, encerradas en estrechos límites. Las leyes naturales bastan á poner un freno al furor de las olas.

(Del Eco de Cuenca.)

CORRESPONDENCIA

PARTICULAR

Sr. director de LA PAZ DE MURCIA. (1)

Madrid 15 de mayo de 1865.

A pesar de lo que se ha dicho en contrario, la corte va á Aranjuez el dia 17, y está nombrado comandante del real sitio el general Lersundi, ahora tan halagado del ministerio como desairado el marqués de Novaliches, que está á dos dedos de la oposicion, y acaso con este desaire salve tan pequeña distancia.

Esta jornada será muy corta, tanto por lo avanzado de la estacion, cuanto porque la corte debe estar en Madrid para recibir la visita de Napoleon. Yo pienso, como *La Epoca*, que algun fin político trae á Madrid al emperador de los franceses, y no me extrañaría que fuese este objeto el de establecer una alianza ofensiva y defensiva entre todos los monarcas de Europa contra la revolucion.

El hecho de haber desistido el general O'Donnell de la causa que se seguia contra *El Contemporáneo*, se ha interpretado en los círculos políticos como la señal de una avenencia entre el centro parlamentario y la union liberal.

Puedo anunciar á V. que la compañía dramática que funcionará en el teatro del Príncipe durante la próxima temporada, empezará sus tareas estrenando *El César*, de D. Ventura de la Vega. Este será un verdadero acontecimiento literario, tanto por el mérito que todos atribuyen á la obra, cuanto por que Romea se encargará del papel de César y Valero del de Bruto.—L

P. D. A última hora me aseguran que el Sr. Tenorio presentará decididamente su dimision del cargo de Secretario particular de S. M. No es cierto que le sustituya el Sr. duque de Baena.

Sr. director de LA PAZ DE MURCIA.

Madrid 17 de mayo de 1865.

En la sesion celebrada esta tarde en el Congreso el señor Fernandez de la Hoz manifestó que no tenia inconveniente en suspender su interpelacion hasta mañana como deseaba el señor ministro de la Gobernacion.

El señor ministro dió las gracias al señor Fernandez de la Hoz y dijo que está seguro que no distaria mucho en pareceres.

El señor Fernandez de la Hoz dijo que mañana hablaría y convencería á el señor ministro hasta que puntos distaban en opiniones.

Acto continuo fueron admitidos diputados los señores Castillo y Montalvan.

Púsose á votacion el nombramiento de los dos diputados que deben formar parte de la comision de desamortizacion de los bienes de la Corona, siendo elegidos los señores Nocedal por 171 votos y el señor Heredia y Espinosa por 115 votos.

El señor Lasala obtuvo 71. Pasándose á la órden del dia continuó el debate sobre el presupuesto del ministerio de Fomento que fué aprobado en su totalidad.

Principiando luego el debate sobre el de Marina el Sr. Polanco lo impugnó deplorando que la marina mercante no tenga el desarrollo á que debia estar llamada en un país de las condiciones de España, lo cual atribuyó á la mala organizacion. Censuró tambien la division del mando en los departamentos de marina entre la autoridad superior marítima y la autoridad superior de las tropas de tierra.

Combatió las muchas atribuciones de capitán general de marina que no están equiparadas á las de los capitanes generales del ejército.

Pidió una reforma para la marina mercante, aboliendo los estorbos que le impiden como son las matriculas de mar los excesivos derechos de introduccion de los géneros, que van en nuestros buques á las provincias de ultramar y las patentes de Sanidad.

Manifestó que si se aprobaba el derecho diferencial de bandera en las mercancias que se introduzcan por tierra morirá por completo la marina mercante, al paso que media la de guerra.

El Sr. ministro de Marina contestó en todos sus puntos al Sr. Polanco: en

(1) Esta carta viene precedida de unas líneas que suprimimos por parecer nuestro diario de caracter político.

el que en gran manera se estendió fué en el que trataba del desarrollo de la marina mercante manifestando que él estaba por que se elevase á la mayor altura posible á esta clase y que siempre cooperaria y prestaria su apoyo á este ramo que tanto influye en el engrandecimiento comercial de nuestra nacion.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DE HOY.

Nueva-York, 6—El presidente Johnson acusa en una proclama al expresidente Davis y á otros de haber preparado y concertado en Richmond el asesinato de Lincoln. En la misma proclama ofrece Johnson 100,000 duros al que prenda á Davis. Mr. Well y otros confederados han espresado en una carta la profunda indignacion de que están poseidos á causa del cobarde asesinato de Lincoln. Davis pasó el 28 de abril por Yorktown, en la Carolina del Sur. En un discurso pronunciado por Johnson en las Cámaras, recomienda que se despliegue mayor severidad y rigor que hasta aqui contra los jefes de la insurreccion confederada. Continúan rindiéndose las fuerzas confederadas, existentes en muy corto número. Se asegura que el presidente Johnson ha enviado al Canadá una peticion formal para que entreguen al gobierno de Washington á los cómplices de Booth allí refugiados. Se asegura que el gobierno está discutiendo la cuestion referente á levantar el estado de bloqueo. El algodon está á 47 48.

Cádiz 16.—Ha entrado el vapor-correo de la Habana, con muchos pasajeros y escasas noticias. Al mismo tiempo que el vapor llegado hoy, salió otro de la Habana para Santander. Nada dicen los periódicos ni las cartas sobre la supuesta conspiracion de negros en la isla de Cuba. En esta isla preocupaba mucho el desenlace de la guerra de los Estados-Unidos. En Santo Domingo ha ocurrido poco notable. Se ha verificado el cango de prisioneros. Mediante él han recobrado su libertad 169 de nuestros soldados, y entre ellos 7 oficiales. Su estado al llegar á Puerto-Plata eran tan deplorable, que 96 habian tenido que entrar en el hospital.

Cartagena 16.—Como teniamos anunciado en nuestro número anterior, esta tarde á la una ha llegado á esta ciudad en el tren correo el Excmo. ó Ilmo. señor obispo de esta diócesis.

En la estacion fué recibido por una comision de la municipalidad; visitando inmediatamente la iglesia parroquial, en la que era esperado por el clero, y después de orar se trasladó á la casa de los Cuatro Santos, donde tiene su morada.

Valencia 17.—Ayer se supo por un despacho telegráfico que los algodones habian tenido una baja notable de precio en Barcelona. Esperamos que el correo de hoy nos dará mas amplias noticias de este hecho.

Madrid 17.—Todos los ministros italianos se trasladarán definitivamente á Florencia del 20 al 25 de este mes. Para dicha fecha se trasladará tambien la legacion francesa.

—Del 10 al 15 de junio marchará S. M. á San Sebastian.

—El infante D. Sebastian Gabriel sale hoy para Aranjuez, donde permanecerá mientras la residencia de la corte, partiendo después á Lisboa. En su palacio de Aranjuez deja todo el mobiliario que existe hoy en el de la calle de Alcalá.

—Segun «La Política» en el real sitio de Aranjuez será donde los reyes recibirán al emperador Napoleon con arreglo á las leyes de la etiqueta que á su vez obligó el año anterior al emperador de los franceses á recibir á S. M. el rey en Saint Cloud. Después el ilustre huésped y sus majestades harán su entrada en Madrid.

—Créese que el Papa convocará en breve un consistorio para anunciar al Sacro Colegio la terminacion de los arreglos hechos con el gobierno italiano. En dicho consistorio serán preconizados los obispos llamados á ocupar las sedes vacantes en Italia.

—La Real Asociacion de Santa Rita de Casia celebrará el 28 del corriente, la funcion principal que anualmente dedica á su esclarecida titular, con misa solemne de Pontifical, en la que será orador el Sr. D. Andrés Barrio, arciano de la Santa Iglesia catedral de Murcia y predicador de Su Majestad.

BOLSA.—Madrid 17 de mayo.

Fondos públicos.	Ult. prec.	Observac.
3 cons. al contado...	44,40	.
3 dif. al contado....	39,50	.
Amort. de prim....	00,00	.
Idem de segunda....	00,00	.
Personal.....	20,65	.

ANUNCIOS PARA MAÑANA. RELIGIOSOS.

Santos.—S. Pedro Celestino p. y efr., Sta. Prudenciana vg. y S. Ivon.

Jubileo.—Estará en la iglesia de religiosas de S. Antonio.—Se descubre de 8 á 8 y 1/2 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

FLORES DE MAYO.

Mañana continúan en el templo de San Agustín los ejercicios espirituales de las Flores de Mayo, los cuales se celebran á las cuatro y media de la tarde predicando D. Francisco Lopez, sobre la Sma. Virgen en la predicacion del Salvador.

—En la iglesia de Sta. Catalina continúa mañana al toque de oraciones un solemne y devoto novenario consagrado por unos devotos á la especial sierva de Dios Sta. Rita de Casia, el que continuara los dias siguientes á la misma hora.

DEL CALENDARIO.

Es el dia 139 del año y el 60 de la Primv. SOL.—Saldrá á las 4 y 46 m. y se pondrá á las 7 y 7 m.

LUNA.—Saldrá á la 1 y 2 m. de la m. y se pondrá á las 1 y 3 m. de la t. Cuarto menguante.

Tendrá el dia 14 h. y 21 m. y la noche 9 h. y 39 m.

Ecuacion del tiempo 4 minutos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 11 horas y 56 minutos.

EFEMERIDES.

1126.—Muerte de Uladimiro el monarca, czar de Rusia.

ANUNCIOS.

En la noche del 10 se perdió en la plaza de los Duques de Montpensier, al ir al teatro, un abanico de nácar. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la señora que lo perdió, se servirá presentarse en esta redaccion y se le darán las señas, entre ellas una particular que tiene.

ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles y

efectos de la calle de la Rambla, núm. 14, de 9 á 1 por la mañana, y de 2 á 6 por la tarde.

173—24

Se vende una tartana á medio uso de seis asientos por 500 reales.

Tambien se vende una magnífica caja de música, que como de ocho tocatas de sumo gusto.

En la imprenta de este periódico se dará razon de ambas cosas.

Un jóven de 16 años desea el colocarse en clase de sirviente para dentro de casa ó para guiar carruaje ó cuaidarlo.

DE TETUAN A VALENCIA

HACIENDO NOCHE EN MIRAFLORES viaje cómico al interior de la politica

por MANUEL DEL PALACIO.

CAPITULOS DE UN LIBRO

por ANTONIO DE TRUEBA.

Armonías y cantares

por DON VENTURA RUIZ AGUILERA.

EL LIBRO DE MARIA,

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN

por D. Eduardo Bustillo.

MANUAL DEL CONSTRUCTOR

OBRA UTILÍSIMA,

á todo el que se dedique á la enseñanza elemental de construccion.

é indispensable á los constructores, aparejadores, capataces, maestros de obras, ayudantes, etc.

Todas estas obras se venden en la comision de Almazan.

OBRAS DE D. MANUEL C. REYNOSO.

Prontuario

de la contribucion industrial y de comercio.

Un tomo 8.º, rústica 12 rs.

Prontuario de quintas publicado por el secretario del

ayuntamiento constitucional de Zaragoza.

Un tomo, 8.º, rústica, 8 rs.

Nuevo y completo manual

para el uso del papel sellado.

Un tomo, 8.º rústica, 12 rs.

Aranceles judiciales

de los secretarios de los juzgados de paz, de ayuntamiento,

de hombres buenos, fieles de fechos alguaciles, porteros y peritos.

Un cuaderno, 4.º mayor, 4 rs.

Los libros que anteceden se venden en la comision de Almazan, Zoco 5.

Calendarios para 1865

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs.

El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.

El PROFETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos, á 12 rs.

El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs.

El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.

El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 3 reales.

El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs.

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5.

El Cancionero de la Pasion, á 4 cuartos.

El ejercicio del Via-crucis, á 2 cuartos.

La Pasion,

romance por D. José Joaquin Cervino, á 4 cuartos.

Semana santa en verso y con láminas en acero, á 8 reales.

Semana santa en latin y castellano, á 8 reales

Semana santa en letra mediana, á 12 reales.

Semana santa en latin,

segun el misal y breviario, rubricada, en folio y con broches, á 50 reales.

Vida de Jesucristo,

á 6 reales.

Vida de la Stma. Virgen,

á 4 reales.

Se venden en la comision de Almazan.

¿Ves? la luna se eleva majestuosa por el espacio azul: apoya sobre mi tu faz hermosa sin importarme tui.

Oye la queja amante que te envia un alma en su dolor, y calma con tu amor la pena impía que oprime al corazon.

Depon ya tus desdenes, prenda amada: contempla mi sufrir: contempla mi existencia, que agostada va tocando á su fin.

Quizá, mujer, la luz del nuevo dia alumbre mi ataúd, y huya lejos del cuerpo el alma mia y alegre te halles tú.

Por si este augurio por demás impio se llegara á cumplir, cuando contemples mi cadáver frio ¡¡¡acuérdate de mí!!!

Segovia, mayo, 1864.

Mil veces á la tierra he suplicado calmara mis pesares, pero nunca logré que me llevara al lado de mi amante.

Al aire, al fuego, á la tierra, á todo, á todo llamo en vano; solo una cosa mi dolor consuela: ¡el agua de mi llanto!

FUNDADA EN 1755 **CASA BOTOT** FUNDADA EN 1755
Proveedor de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA
AGUA DENTRIFICA DE BOTOT
 APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
 y por la Comision nombrada por S. M. el Ministro del Interior

Este Dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y que tantos beneficios reporta á la humanidad hace ya mas de un siglo, se recomienda especialmente para los cuidados de la boca.
 Precios : 24 rs el frasco; 14 rs el 1/2 frasco; 10 rs el 1/4 de frasco

VINAGRE SUPERIOR PARA EL TOCADOR
 Compuesto de zumo de plantas raras y de perfumes los mas suaves y exquisitos. Este Vinagre es reputado como una de las mas brillantes conquistas de la Perfumería.
 Precios : 11 rs el frasco; 8 rs el 1/2 frasco.

POLVOS DENTRIFICOS DE QUINA
 Esta composicion tan justamente apreciada, no contiene ningun ácido corrosivo. Usados juntamente con la verdadera **Agua de Botot**, constituyen la preparacion mas sana y agradable para refrescar las encías y blanquear los dientes.
 Precios : en caja de porcelana, 15 rs; en caja de carton, 9 rs.

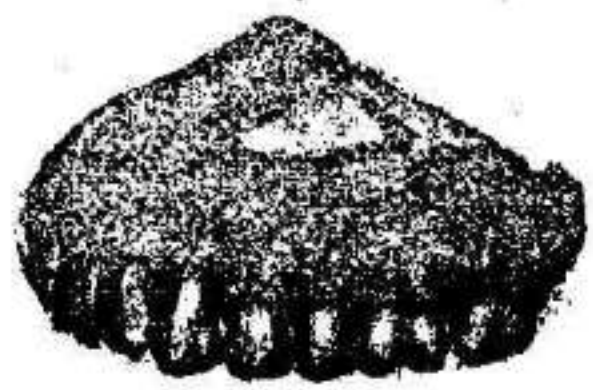
El comprador deberá exigir rigorosamente, en cada uno de estos tres productos, esta inscripcion y firma.

ALMACENES en Paris : 91, rue de Rivoli. ANTES : 5, rue Coq-Héron
 DEPOSITO : 5, BOULEVARD DES ITALIENS
 Véndense en MADRID, en la Exposicion extranjera, calle Mayor, n.º 40; en Provincias, en casa de sus Corresponsales.

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, Loco, 5

CARLOS FRANCELIUS.

profesor dentista.



Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12.

AGENDAS PARA 1865.

En la comision de Almazan las hay de **BOLSILLO** para particulares: la llamada **FORENSE**, para uso de abogados, notarios y procuradores y la titulada **MEDICA** para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y

veterinarios: están encartonadas y en tela.

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

de grandes dimensiones, á 5 rs.

y en cartera á 12.

ALFABETO DE SORDO-MUDOS

A 2 Y MEDIO RS

Mesas revueltas para escuelas, á 6 cuartos las azules

y á un real las doradas.

Se venden en la comision de Almazan.



PILDORAS DEHAUT.
 Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgantes, este no

obra bien sino cuando se toma con muy buenas alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arraglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, cuando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras repugnadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vea la *instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid, por mayor, Exposicion extranjera; en Barcelona; D. Ramon Cuyás; en Reus Sr. Andreu y en Murcia, botica del señor Guerra.

VENTA

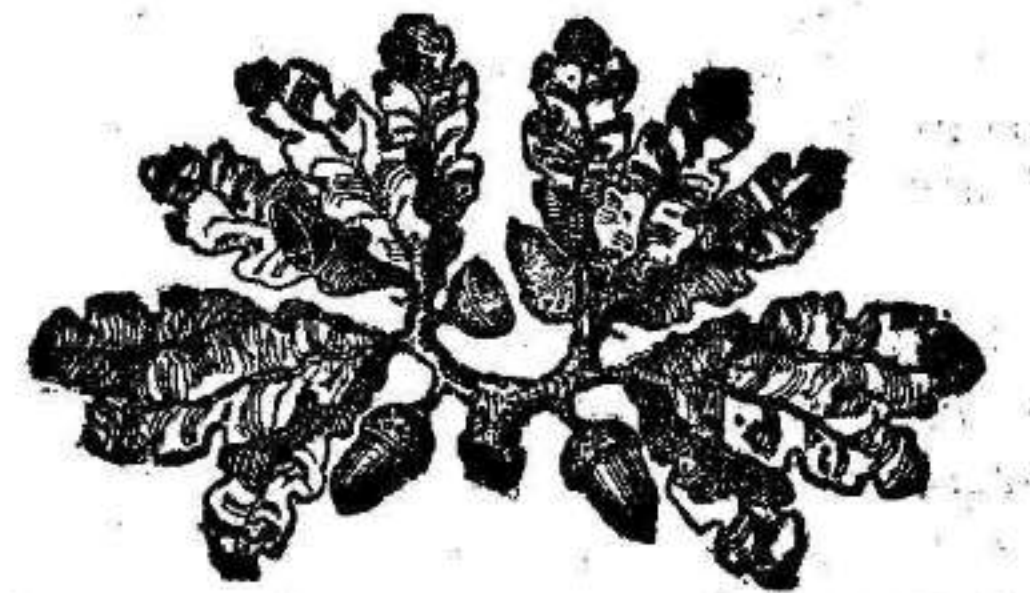
de una casa en Cartagena, en la Muralla del mar, núm. 81, de dos altos y entresuelo con pozo y algive y un huertecito; para arator de su ajuste y enterar de mas pormenores en la calle de Cartagena, número 24 ó en Cartagena en la misma casa, darán razon. 179 15-6

Juan Antonio Sanchez Peña,

soltero, desea colocarse de sirviente; darán razon calle de Belen, núm. 11, cuadro del molino de los Alamos.

ACEITE

de bellotas para el pelo. PRIVILEGIADO.



Dos años hace que se descubrió un consumo de 54,000 botes para España y el extranjero, justifican su bondad. Se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfermo, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades y en cualquier estado de salud. Es anti-nervioso. Los boticarios lo recomiendan para todo uso con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista y catedrático de la Universidad central, el ilustrado señor Monlau, la coloca en la sesion de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico, *El Monitor de la salud* de 1.º de abril de 1863. — Precio 7 rs. bote, calle de Zeco, núm. 5.

NOTA. — Es magnífico para antes y despues de haberse bañado para suavizar y contener la caída del pelo. (No importa la clase de agua.)

OTRA. — La prensa de todos los matices ha elogiado este importante descubrimiento

Un licenciado del ejército, solicita colocarse de sirviente, tanto para los trabajos de casa como para cuidar de caballos. Darán razon calle del Trinquete, portería de la casa del Sr. Marqués del Campillo.

Un jóven de 16 años, desea colocarse en una tienda de comercio ó casa de un caballero.

Una vinda de 50 años desea colocarse de ama de gobierno ó para cuidar á una señora ó caballero solos, para cuidar de niños ó niñas, ó para planchar y coser.

Se dará razon de ambos, calle de Sandoval núm. 10, en la parroquia de S. Nicolás; tienen quien los abone

LEY DE SANCION PENAL para delitos electorales.
 Se vende á real y medio en la comision de Almazan.

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado á la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel. 131 60-19

Director y editor responsable
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865.
 Imp. de LA Paz, Zeco

Balada.

Cual choca la ola en la erizada roca con impetu violento, asi tambien se agitan en mi alma de un ayer los recuerdos.

Pasa la tempestad. La calma torna, y el mar queda sereno: mas ¡ay! la tempestad del alma mia mi vida va estinguendola

A una mujer.

Ven, ángel mio, ven: te espera ansioso mi amante corazon: no ocultes mas tu rostro candoroso detrás de ese crespon.

Deja un momento que estasiado admire tu faz angelical: y que loco de amor por ti suspira en mi constante afan.